

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución.—Teléfono 34
CORRESPONSAL en París M. Lorette, Rue Caumartin, 61

Numero atrasado 10 céntimos

FARMACIA

SERRA

12 AÑOS

Jarabe Serra

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

TOS

LA QUE PAGA
MAS CONTRIBUCION
DE LA
provincia.

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en 12 horas cura la

20.000

frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

TOS

Depósito general: Gran Farmacia CARPA

Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

La primera y única de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor

Medalla de oro
y diploma de honor

El Non Plus Ultra

Gran bazar de sastreria

ESTEBAN BAIGES

REUS—Portal de Jesús, 1.—REUS

TEMPORADA DE VERANO

Tengo el gusto de participar a mis numerosos parroquianos y al público en general, haber recibido un grande y variado surtido en géneros del país y extranjeros: es-
tambres, armures, alpacas, driles y chalecos de piqué a precios mas baratos que en ninguna otra casa, garantizando el corte y confección de las prendas, pues para ello
cuento con un profesor de corte procedente de una de las mas acreditadas casas de Barcelona.

ROPAS HECHAS.—Trages lana color desde 15 pesetas.—Id. azul y negro desde 20 id.—Id. estambre negro y colores desde 25 id.—Americanas alpaca desde 6 pesetas.—Chalecos piqué desde 5 id.—Americanas lana desde 8 id.—Pantalones lana desde 4 id.
No comprar sin antes visitar esta casa seguros de que encontrareis mejor surtido y mas barato que ninguna otra de Reus.

Pañería y Ferrería a precios de fábrica

RECADERO DIARIO DE REUS A BARCELONA.

EDUARDO ARGEMÍ tiene el gusto de participar al público en general y a sus amigos en particular, que hace el viaje diario de Reus a Barcelona y vice-versa. Se encarga de toda clase de recados y comisiones a efectuar, ya sea en Barcelona ya en alguna de las estaciones de la via de Villanueva donde tiene corresponsales.

Hora de salida de Reus, 4:35 mañana.—Hora de llegada, 5:35 tarde.
Los encargos son entregados a domicilio según se desee.

En Reus, dirigirse a la CALLE LLOVERA, 33, GUARNICIONERO, y en Barcelona, HOSPITAL, 2 y 4.

El precio de los encargos es módico. El recadero cuenta con todas las garantías exigibles.

DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa del Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa a sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales a precios ventajosísimos.
Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestesicos hasta el día conocidos.

PLAZA DE PRIM, 2, principal

Opera gratis a los pobres. Teléfono 37

DOCTOR J. MIRO

OCULISTA

Consulta en Reus: Los lunes y viernes de 2 a 5 de la tarde,
Arrabal Santa Ana, número 1, piso 1.º

En TARRAGONA Los demás dias de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, en la calle Unión, núm. 7, 1.

L' ADVOCAT
Don Ramón Vidiella Balart
ha trasladat son despaig al
pis primer de la casa número
1, bis, de la plassa de Sant
Francesch, cantonada al ca-
rrer del mateix nom.

LICOR BENEFICO

VERDADERO TESORO PARA LA SALUD
Está compuesto de vegetales saluda-
bles y se recomienda para las natura-
lezas debilitadas anémicas y nerviosas. El

LICOR BENEFICO

se halla en venta al precio de 2 pese-
tas frasco, en esta ciudad, en las Far-
macias Llovera, Carpa y Serra, y en la
Droguería Martí, antigua casa Bertrán,
Llovera, 53.

40.000 pesetas, con hipote-
ca sobre fincas de es-
té partido se prestarán en partidas de
25.000 pesetas una y de 5 a 10000
las otras.

Dirigirse a J. Masó, calle San Pan-
crasio (Providencia), 10, 2.º

LECHE PURA DE VACA

VACAS SUIZAS

Huerto de Pablo Abelló
Se vende en la calle 1.ª del Rosario
número 4.

FINCAS

Compra, venta
y préstamos.

EN VENTA CASAS que producen el
seis por ciento limpio.

EN VENTA FINCAS RUSTICAS bien
situadas, CASAS DE CAMPO, cultivos
excelentes. Buen producto.

Compra de fincas de todas clases.

PRÉSTAMOS en 1.ª y 2.ª hipoteca y
sobre valores, usufructos y otras ga-
rantías.

VENTA DE TERRENOS propios pa-
ra edificar.

Dirigirse a don Victorino Calero,
Agente de Negocios, arrabal bajo de
Jesús, 17-3.º

Los accidentes del trabajo

El periódico oficial ha publicado el
reglamento para la ejecución de la ley
sobre accidentes del trabajo. Es intere-
sante y deben conocerlo bien los obre-
ros y los patronos.

Se entiende por patrono el particular
ó Compañía propietaria de la obra, ex-
plotación ó industria donde el trabajo
se preste.

Estando contratada la ejecución de
la obra ó industria, se considerará co-
mo patrono al contratista, subsistien-
do siempre la responsabilidad subsi-
diaria del propietario.

El Estado, las Diputaciones provin-
ciales y los Ayuntamientos quedan
equiparados, para los efectos de este
artículo, a los particulares y Compa-
ñías.

Se consideran operarios todos los que
ejecutan habitualmente trabajo manual
fuera de su domicilio por cuenta ajena.

En esta disposición se hallan com-
prendidos los aprendices y los depen-
dientes de comercio.

Si el servicio se contrató a destajo,
debe regularse el salario apreciándose
prudencialmente el que por término
medio correspondiera a los obreros de
condiciones semejantes a las de la víc-
tima del accidente en iguales trabajos
y en su defecto, en los mas análogos
posible.

En ningún caso se regulará el sala-
rio en cantidad inferior a 1'50 pesetas
por día.

De las obligaciones
La responsabilidad del patrono será
efectiva desde que ocurra el accidente.

La obligación mas inmediata es la de
proporcionar, sin demora alguna, la
asistencia médica y farmacéutica.

Se acudirá en el primer momento en
demanda de los auxilios sanitarios mas
próximos; pero en el curso de la dolen-
cia la dirección de la asistencia médica

corresponde a los facultativos designa-
dos por el patrono.

Todo accidente que se produzca cons-
tituyendo incapacidad para el trabajo,
obliga al patrono a abonar a la víctima
la mitad de su jornal diario.

Si el lesionado ingresara en el Hos-
pital, a los facultativos designados por
el patrono se les concederá las mismas
atribuciones que a los médicos foren-
ses.

De las reclamaciones

El obrero víctima del accidente, ó la
persona ó personas interesadas, tienen
derecho a reclamar ante las autorida-
des gubernativas y a demandar al pa-
trono ante el juez de primera instancia.

Las partes interesadas podrán tam-
bien reclamar, si fueran desatendidas
ante los gobernadores civiles contra las
autoridades municipales, y ante el mi-
nisterio de la Gobernación contra los
gobernadores civiles.

En los juicios verbales se considera-
rá siempre al obrero como litigante po-
bre.

En los casos señalados en el art. 17
de la ley, tratándose de alegación de
dolo, imprudencia ó negligencia en la
producción del accidente, se acudirá
directamente con la manifestación es-
crita al juez de instrucción.

De las intervenciones

Se considerarán dependencias admi-
nistrativas para recibir los partes mo-
tivados por el accidente:

a) Los gobiernos civiles.—b) Las
delegaciones de policía.—c) Las ofici-
nas municipales.

Serán recibidos los partes en las ofi-
cinas municipales únicamente en las
localidades que no sean capital de pro-
vincia.

En las capitales de provincia sólo se-
rán recibidos en las dependencias que
señalan las letras a y b del artículo an-
terior.

La dependencia que reciba el parte
lo dirigirá inmediatamente al gobierno
civil de la provincia respectiva, que

cusará recibo oficio á vuelta de correo.
Previsión de los accidentes del trabajo.

Los patronos tienen el deber de emplear en las fábricas, talleres y obras todas las medidas posibles para la seguridad de sus operarios.

Son obligatorias las medidas de seguridad que se emplean habitualmente en talleres y en obras, tales como las parandillas ó redes defensivas en los andamios; las vallas en los pozos y zanjas de los talleres; los avisos y señales para dar fuego á los barrenos; los frenos y fidores para las máquinas de elevación y transporte, y, en general, todas las de uso y práctica corriente.

Son también obligatorias las medidas de precaución que racionalmente y en armonía con las actualmente usadas correspondan á nuevos trabajos ó procedimientos.

Será causa de responsabilidad para los patronos el incumplimiento de las medidas que dicte el Gobierno, de acuerdo con la Junta técnica, para la previsión de los accidentes, con el fin de aplicar aparatos y mecanismos especiales, destinados á la seguridad de los operarios.

Se declaran faltas de previsión el empleo de máquinas y aparatos en mal estado, la ejecución de una obra ó trabajo con medios insuficientes de personal ó de material y utilizar personal inepto en obras peligrosas sin la debida dirección.

La previsión de los accidentes es obligatoria en su grado máximo cuando se trate del trabajo de los niños.

La adopción de las medidas posibles de seguridad no dispensa al patrono del pago de las indemnizaciones que la ley determina, teniéndose en cuenta únicamente para apreciar la responsabilidad civil ó criminal que pudiera existir.

De las responsabilidades

Las responsabilidades dimanadas de hechos relacionados con las aplicaciones de esta ley, podrán ser penales, civiles y administrativas.

La acción penal podrá ser interpuesta por el patrono ó el obrero, y por la representación del ministerio público en todos aquellos casos en que conceptúe que debe intervenir en pro de la eficacia de la ley y en representación de la personalidad de los perjudicados.

Cuando pueda tener eficacia la aplicación de los medios preventivos de los accidentes, el Gobierno impondrá las responsabilidades administrativas que conceptúe más eficaces.

Alcaldía

En virtud de lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 3 del actual, se recuerda á todos los vecinos de esta ciudad que tengan que presentar cuentas de obras ó trabajos á la aprobación de la Corporación Municipal, lo efectúen al final de cada mes á fin de facilitar la aprobación de las mismas por el Ayuntamiento.

Lo que se anuncia para general conocimiento.
 Reus 4 Agosto de 1900.—El Alcalde, Francisco de P. Muñoz.

Catastrofe en San Sebastian

Telegramas de San Sebastian, fechados á primera hora de la madrugada de ayer, dan cuenta del terrible accidente ocurrido á bordo del crucero «Infanta Isabel» en los siguientes términos:

En cumplimiento de las órdenes recibidas para trasladarse á Arcachon el crucero «Infanta Isabel» á las cinco de la tarde, comenzó á soltar las amarras y levar anclas, así como el cañonero «Vasco Nuñez de Balboa».

Desde el pretil de Miramar presenciaban las maniobras el comandante de la escuadrilla y varios jefes de Palacio, cuando de pronto observose algo anormal.

Vimos, dice el corresponsal, que una nube de vapor y de humo salía por la banda de estribor del «Infanta Isabel» y como reinaba viento de NO. y el buque estaba fondeado al abrigo de la isla de Santa Clara entre el «Vasco Nuñez de Balboa» y el «Giralda», el humo

y el vapor envolvian tambien á estos últimos barcos.

Todos tamimnos una catástrofe y el general Morgadó se apresuró á embarcarse dirigiéndose al lugar del suceso.

Cuantos presenciámos el acontecimiento creíamos que al humo seguiria una gran detonación; pero no ocurrió así. El humo se iba estendiendo rápidamente.

Por telégrafo de banderas se supo que habían estallado algunos tubos de la máquina y que resultaban varios heridos.

S. M. la Reina Regente, á quien se dió cuenta de lo que ocurría, demostró vivísimo interés para conocer en seguida el alcance del siniestro y se trasladó al muelle, á donde en botes del «Giralda» iban llegando en camillas los heridos.

Estos ascienden al número de 22, en su mayoría graves.

Casi todos son togoneros del «Infanta Isabel» y naturales del Ferrol muchos de ellos.

Uno de los heridos es el electricista de San Sebastian que trabajaba en las instalaciones.

La población se ha enterado algo tarde del siniestro.

No obstante, los muelles están llenos de gente ávida de conocer los detalles de la desgracia.

Las víctimas del grave suceso son llevadas unas al Hospital y otras á las casas de socorro.

La noticia ha producido gran consternación en San Sebastian.

La catástrofe ocurrida á bordo del crucero «Infanta Isabel» fué debida al escape de vapor y quemaduras á 21 marineros y 1 operario electricista.

Entre los heridos, cuatro lo están de mucha gravedad, dos graves y los restantes leves.

Los marineros heridos han ingresado en el Hospital militar y el electricista en el Hospital civil.

El «Vasco Nuñez de Balboa», atendiendo á las señales que se le hicieron, entró en Pesajes.

El jefe de la escuadra fué á bordo del «Infanta Isabel» y también el señor Dato.

De la catástrofe del crucero «Infanta Isabel» han resultado un muerto y varios heridos muy graves.

S. M. la Reina ha enviado á visitar á los heridos al Dr. Ledesma y á su ayudante señor Chacón.

Hoy se verificará el entierro, asistiendo el señor Dato, el jefe de la escuadra y los ayudantes de S. M. la Reina.

El comandante del «Infanta Isabel» comunica á las diez de la noche que algunos de los heridos tienen fiebre y que el electricista sigue relativamente bien.

El «Infanta» irá á Bilbao á reponerse y el «Vasco» saldrá hoy para Arcachon.

Estas noticias han sido confirmadas en los centros oficiales.

JUDICIAL

EDICTO

Don Adolfo Suarez Gutierrez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus

Por el presente, se hace saber: Que por el procurador don Pablo Camps y Pascual, en nombre de don Salvador Marca Minguell, del comercio, de esta vecindad se ha presentado ante este Juzgado de primera instancia, demanda de juicio declarativo de mayor cuantía, solicitando que por sentencia definitiva, se declaren prescritos los derechos y acciones de toda clase que los albaceas de don Juan Antonio Aragonés ó sus herederos ó derecho habientes, hubieran podido ejercitar en reclamación de un censal ó censo reservativo de capital dos mil cuatrocientas cuarenta y cinco libras, iguales á seis mil quinientas veinte pesetas que á favor del albaceazgo de dicho don Juan Antonio Aragonés, gravita sobre toda aquella casa situada en la calle Camino de Rindoms, de esta ciudad, señalada de número siete propina hoy de don Enrique Izaguirre.

Y, habiéndose acordado, con providencia de hoy, conferir traslado de dicha demanda á los demandados, por término de nueve dias improrrogables, se expide el presente para que sirva de emplazamiento, en debida forma á los efectos acordados, á los expresados albaceas de don Juan Antonio Aragonés, y caso de haber fallecido alguno de ellos, á los que sean sus herederos ó derecho habientes, cuyo paradero se ignora, concediéndoles el expresado término de nueve dias, para que comparezcan en los repetidos autos, personándose en forma, bajo apercibimiento, en otro caso, de pararse el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

Dado en Reus á veinte de Junio de mil novecientos.—Adolfo Suarez—Ante mí—Tomás Ribes, Hbdo.

Españoles fallecidos

He aquí la última lista de fallecidos, enviada por el cónsul general de España en Nueva York:

Matías Sueabrida ó Sepúlveda natural de Lizondo (Bastán), dejando 23 pesos con 32 centavos oro americano.

Manuel de la Cal Gómez, natural de Málaga.

Santiago Rodriguez Nicola.

Francisco Maria de Argacha y Urrutia, natural de Ganteguis de Arteaga (Vizcaya).

Andrés M. Gómez.

El cónsul de España en Santiago de Cuba participa los fallecimientos siguientes:

Cesáreo Gutierrez y Pérez, fallecido «ab intestato».

Manuel del Castillo y Mazón, natural de Bárcena de Citera (Santander), fallecido «ab intestato».

Santiago Alvarez Valencia, natural de Salas (Orense), fallecido «ab intestato».

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas durante los dias 3 y 4 de Agosto de 1900.

Nacimientos

Salvador Casanovas Gñiz de José y Dolores.—Meria Llanradó Llor, de Salvador y Rosa.—Concepción Gomez Cavallé, de Simeón y Juana.

Matrimonios

José Monclús, con Mercedes Balsells.—Ernesto Llevat, con Antonia Tost.—Magin Grau, con Josefa Salvadó.

Defunciones

Ninguna.

La Industrial Harinera

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. Accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria el dia 19 del mes actual á las 10 de la mañana y en el local acostumbrado.

En dicha general se verificarán elecciones para la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno y del cargo de Director por haber finido el tiempo reglamentario, como también se procederá á llenar la vacante producida por el fallecimiento del Vocal D. Eugenio Mata y Mirones y demás vacantes que puedan resultar.

Conforme lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento, se declarará abierta la sesión al estar presentes un número de Sres. Accionistas que representen dos terceras partes de acciones, ó transcurrida media hora de la señalada para la reunión, cualquiera que sea el número de Sres. Accionistas asistentes.

Los Balances, Inventarios y demás documentos justificativos, estarán de manifiesto en Secretaría ocho dias antes de la Junta general.

Reus 4 Agosto de 1900.—El Presidente de la Junta de Gobierno, Leopoldo Saqué.—El Secretario, Joaquin Sociats.

Efemérides locales

5 de Agosto de 1349

Saqueo é incendio de muchas casas cometido por el capitán Guillermo de Montoliu y las tropas del Arzobispo.

6 de Agosto de 1579

El pintor Pedro Quitar colocó los 6 cuadros en el retablo del altar mayor.

Menudencias

Spongo que entre los Ayuntamientos de la provincia de Tarragona los habrá de gratiosos; pero aposte desde luego el valor de un libro de comprobantes por consumos, de los que lleva perdidos el Municipio de Reus, á que ninguno de aquellos, aventaja en gracia, á la Corporación citada.

Los que anteaer se encontraban en el salón de sesiones, tuvieron ocasión de convencerse de que mi aseveración es un verdadero axioma.

Trataré de relatar lo ocurrido.

Un señor concejal, en vista de que se habían aprobado ciertas cuentas de un particular, cuyas cuentas eran atrasadas, haciendo caso omiso de que se hubiesen ya aprobado, volvió á insistir sobre ellas después del despacho ordinario y propuso que el Ayuntamiento no satisficiera ninguna cuenta si no se presentaba dentro el plazo de un mes á contar desde la realización del trabajo que la haya motivado.

La Presidencia, que demostraba visiblemente deseos de terminar pronto, hizo la pregunta con su acostumbrado tono de dómine; «¿Acuerda el Ayuntamiento no satisfacer ninguna cuenta si no se presenta esta dentro de un mes?» Silencio sepulcral reinó en la sala; solo yo me ref... porque me dió que reír, olvidándose del lugar respetable en que me hallaba, y cuando iba á decir el Presidente, «queda aprobado» según costumbre, sale un señor concejal y da una prueba de sentido común.

De sentido común, sí, aunque parezca extraño encontrar tal sentido en la Casa.

Poco á poco, señores, dijo: El Ayuntamiento no puede tomar un acuerdo así, por que los acuerdos de los Municipios no pueden contravenir las leyes del Reino, y no podemos aquí negarnos á pagar por que no se presente una cuenta al cabo de un mes, cuando el plazo que la ley señala para poder reclamar el cobro es más largo, pero mucho más largo.

La Presidencia miró extrañada al concejal que en términos tales se expresó, y, á no mediar la circunstancia de tratarse de un concejal Letrado, con seguridad que no admitía como cierta la opinión del mismo, ponía á discusión la proposición de marras y se pasaba á votarla.

Y podía haber sucedido que el que invocaba la ley, hubiese quedado derrotado.

No hubiera sido la primera vez.

Los concejales, mostrábanse asimismo algo extrañados del proceder del concejal aludido, por que, claro, lo que dirían ellos: Ahora que habíamos encontrado un medio de no pagar nos viene ese buen señor y dá con él al traste...

Debieron, no obstante, convencerse de que le asistía la razón y acordaron solo recomendar la presentación de las cuentas dentro el plazo mas breve posible, para pagarlas, según costumbre, dentro el término mas largo.

Esto último no se acordó, pero ya la práctica enseña que para cumplirlo, no hace falta acordarlo.

De manera que si no llega á ser el concejal á que aludimos, venia al pelo la proclamación del cierre de pagos.

Aun cuando se presentasen las cuentas dentro el mes, el medio era sencillo: Hacer que se perdieran las cuentas como otros muchos papeles se han perdido, transcurren treinta dias y cuenta saldada.

El sistema no era malo.

Era una de las proposiciones de mas sal que los ediles de mi patria se han permitido formular desde hace años.

A pesar de ello, el señor Secretario de la Corporación, obraría muy cuerdamente haciendo que aquella discusión no figure en acta, por que si se les antoja á nuestros descontentos hojear libros, van á formar un concepto muy pobre de la que fué un tiempo cuna del pintor mas inspirado y de uno de los guerreros mas bravos del siglo.

Por mas que, para juzgar la que fué, no hará falta, desgraciadamente, según tememos, hojear ningún libro.

BAMRO

SANTOS DE ROY.—Nuestra Señora de las Nieves.
 SANTOS DE MAÑANA.—La Transfiguración del Señor.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

sigue disminuyendo notablemente el caudal de aguas que sirve para el abasto de la población, sin que asunto de tan capital importancia, llegue á preocupar ni poco ni mucho, á los que tienen el deber de evitar las dolorosas consecuencias que puede acarrear la falta de agua.

Como en las fuentes públicas se hace el servicio de proveerse del líquido elemento con no poca dificultad, son en bastante número los vecinos que acuden á los pozos y norias más próximos, originando todo ello las consiguientes molestias.

Algunos carri-cubas venden públicamente agua de pueblos inmediatos á 5 céntimos el cántaro, recorriendo al efecto las calles al son de una bocina, cuyo eco estomado casi á chacota por la inmensa mayoría del vecindario, en vez de despertar otro efecto más propio y sobre todo mas digno.

Causa verdadera pena ver una población de la importancia de la nuestra convertida en algo peor que en un villorio y lo que es aun mas triste, sin que se vea en parte alguna esperanza de que desaparezca la especie de letargo que lo tiene invadido todo casi totalmente.

En el vapor correo «Montevideo», que debe llegar hoy al puerto de Barcelona, regresan de Filipinas, además de otros pasajeros civiles, siete jefes y oficiales y 53 clases é individuos de tropa.

Aun cuando la temperatura se nos mostró ayer durante el dia con rigor estremado, refrescó notablemente en las horas de noche.

Desde el dia de ayer, ha quedado suprimido el servicio de baños de la Industrial Harinera.

El inspector que por encargo del ministro de Agricultura fué á las minas de Horcajo ha terminado el expediente en averiguación de las causas que originaron la catástrofe ocurrida hace pocos dias y ha impuesto una multa á la empresa por las faltas notadas, sin perjuicio de las demás responsabilidades que le alcancen.

En los jardines de la sociedad «El Olimpo», se celebrará esta noche el cuarto y último concierto de la presente temporada de verano, corriendo á cargo de la aplaudida banda del Centro de Lectura.

El programa que debe ejecutarse, lo forman:

- 1.º «¡Despierta, España!» paso-doble, E. Matheu.
- 2.º «La Mascotte» fantasia, Andtran.
- 3.º «Marina» mosaico, Arrieta.
- 4.º «La Africana» fantasia, Meyerbeer.
- 5.º «Los Camarones», serenata, Valverde y Torregrosa.

La última de dichas piezas será ejecutada á petición de varios señores socios, habiendo sido agregada por el director de la banda señor Matheu, accediendo, deferente, á la petición formulada.

Terminado el concierto, se efectuará baile en el salón de «El Olimpo», amenizándolo la referida banda.

Los trajes de dril blanco que existen almacenados en el depósito de Ultramar de Barcelona, han sido puestos á disposición del Capitán general para que sean distribuidos sin cargo entre los cuerpos de la región.

Nuestro particular amigo el inteligente y celoso Director de Telegrafos de esta provincia D. Carlos Casalá, ha sido ascendido á la categoría de Director de segunda clase en el cuerpo que pertenece.

Reciba el Sr. Casalá, nuestra mas cordial enhorabuena.

El vecino de Uldecona Joaquin Arasa Reverter, de cuarenta años de

edad, residente desde hace tiempo como colono en la masía denominada «Relogera» situada en el término de Vinaroz, se suicidó el día 30 del próximo pasado mes de julio, colgándose de un algarrobo.

Se ignora los móviles que hayan podido inducir al Arasa á llevar á cabo tan extrema resolución.

Ayer se recaudaron en concepto de consumos pesetas 1375.02.

Ha fallecido en Caldas de Malavella, á donde había ido para restablecer su quebrantada salud, el señor doctor don Antonio José Pou y Ordinas, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad literaria de Barcelona.

El doctor Pou formó parte años atrás del Claustro de la Universidad de Zaragoza explicando en ella Derecho romano y al ser trasladado á Barcelona se encargó de la cátedra de Economía política y Estadística. Actualmente explicaba Derecho Romano, en el cual llegó á adquirir sólida reputación, así como en las ciencias teológicas, filosóficas y sociológicas.

D. E. P. Dica un telegrama de Manresa: En virtud de las repetidas conferencias entre los comisionados de los fabricantes de la federación textil española, interviniendo el alcalde, se ha conseguido definitivamente solucionar el conflicto de obreros de fábrica que se presentaba amenazador, dejando sin trabajo á millares obreros.

Tan fausta nueva ha regocijado á la población, que se felicita del resultado conseguido sin merma del prestigio de obreros ni patronos.

El Odol preserva los dientes de la caries.

MANERA DE ROBUSTECER á los niños

La debilidad hereditaria de los niños es lo que más ha preocupado á los médicos hasta ahora; pero es un hecho reconocido ya, que se triunfa por completo de estas debilidades por medio de la Emulsión Scott. Aquí tenemos el caso de un niño cuya madre murió de tisis pulmonar, y él creció débil y raquítico; su padre nos ha facilitado estos detalles dándonos permiso para publicarlos en bien de la humanidad.



Juan Fernández siempre vivaz y de buen color, está completamente curado.

Haga el uso que más le convenga de lo narrado, quedando agradecido este Sr. D. E. G. a Juan Fernández. Su casa San José, 27, á. Hostfranchs, á Marzo 1899.

Recomendamos eficazmente el uso de la Emulsión Scott para todos los niños débiles ó desmedrados. Son sorprendentes los beneficios que les proporciona este excelente remedio. La Emulsión Scott está recomendada por todos los Centros Médicos, y los facultativos opinan que no hay nada que la pueda suplir. La verdadera Emulsión Scott se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre llevando un pescado sobre el hombro; y prevenimos al público contra las imitaciones fraudulentas. La verdadera Emulsión Scott es dulce al paladar y facilita la digestión, además de ser un remedio que contiene las propiedades curativas y alimenticias esenciales del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Maré, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Interesa mucho

Saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación núm. 435 sucursal de «A. Salvati Costanzi» se obran verdaderos milagros en los enfermos de malaria venérea en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria.

Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Curas ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI».

En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable (Descansar de las imitaciones) Barcelona 20 enero 1887. Ingenuamente certifico que con la Emulsión Scott, excelente preparado

de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y zosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfoáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada «Emulsión Scott» se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo. Dr. F. VIDAL SOLARES. Especialista de las enfermedades de la mujer y niños.



Importantísimo á los herniados (Trencats)

Lo que acredita á una casa de comercio no son precisamente las alabanzas inusitadas ni el reclamo de falsos remitidos y certificados, medios muy empleados en las grandes capitales; pero aquí, donde todos nos conocemos, sólo los hechos con su incontestable elocuencia asientan las reputaciones; por esto esta casa se enorgullece de haber hecho de cada comprador un parroquiano y de cada parroquiano un propagandista entusiasta.

Son muchos los que han acudido á consultarme creyendo de estar herniados (tren-cats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento La Cruz Roja; y los siete años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bregueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en braguitos de cauchou para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

Establecimiento LA CRUZ ROJA Plaza de Prim.—REUS.

Misceláneas

El hijo de un acaudalado banquero dijo días atrás á una joven amiga suya:

—Anoche soñé que había pedido su mano de usted á su padre. Y, francamente, no sé lo que significa ese sueño.

—Pues es muy sencillo. Significa que tiene usted mejor sentido de la realidad cuando duerme que cuando está despierto.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Monterols, 27.

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer,

Table with exchange rates for various locations: Interior Colonial, Orenses, Nortes, Alicante, Filipinas, Cubas 86, Cubas 90, Amortizable, Oblis. 5 p/s Almansa, Idem 3 p/s Francia, Exterior, Interior, París, Londres.

J. MARSANS ROF

Representante. — JOAQUÍN SOCIATS CALLE SANTA ANA, 26

TELÉFONO NÚM. 21

Cotización en Barcelona á las 4 de la tarde de ayer.

Table with exchange rates for various locations: Interior, Amortizable, Coloniales, Cubas 86, Cubas 90, Filipinas, Exterior París, Aduanas, Nortes.

J. MARSANS ROF

Representante. — JOAQUÍN SOCIATS CALLE SANTA ANA, 26

TELÉFONO NÚM. 21

Cotización en Barcelona á las 4 de la tarde de ayer.

Table with exchange rates for various locations: Interior, Amortizable, Coloniales, Cubas 86, Cubas 90, Filipinas, Exterior París, Aduanas, Nortes.

Table with exchange rates for Alicante, Orenses, Oblis. 6 p/s Franciss, 3 p/s, Almansas 3 p/s adh, GIROS, París, Londres.

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

Cambios corrientes

en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

Table with exchange rates for London, Idem, París, Marsella, VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Table with exchange rates for Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, Manufacturera de Algodón, Compañía Reusense de Tranvías, Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100.

Puerto de Tarragona

Entradas del día 3

De Port-Vendres, pail. francés Alphonse et Maria, con bocoyes vacíos, consignado á don Antonio Mariné.

De Taganrog y esc., v. griego Constantino, con trigo.

Despachadas

Para Civitavecchia, ber. gol. italiano Adella, en lastre.

Para Barcelona y Certe, v. Correo de Cartagena, con vino.

Advertisement for El Fotógrafo TORRES, SE HA TRASLADADO A LA CALLE CASTELAR, 28, Se retrata todos los días.

EN VENTA

Por retirarse su dueño del negocio, se cede en muy buenas condiciones una cómoda industria con máquina de vapor y de mucha clientela.

Para informes dirigirse á don Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, número 17, piso 3.º

AVISO.

La camisería de José Martorell se ha trasladado de Arrabal de Santa Ana número 10 á la calle de Monterols, número 40.

Gran novedad en corbatería, óneros de punto, botones y gemelos para camisas.

Se confeccionan calzoncillos, camisas, cuellos y puños.

Especialidad en la medida

Casa para el verano

Se alquilará una, en las Borjas del Campo, á precio muy módico. Hállase muy bien situada, posee agua de dos fuentes y de una mina; tiene entresuelo y dos pisos; es capaz y suficiente para amos y sirvientes, y, en una palabra, reúne todas las condiciones apetecibles para pasar la temporada de verano.

Informes en esta imprenta.

Libros

Poesías de D. Eugenio Mata Miarons.

UNA PESETA EL TOMO

Rosari del cor

Poesías de don Francisco Gras y Elías. DOS PESETAS EL TOMO

Se venden en la imprenta del Diario.

Grandes almacenes para alquilar

Lo están unos situados en la plaza de San Narciso, núm. 7, propios para almacenes de vinos ó para otras industrias conteniendo un patio grande, un almacén que está entar mado, agua de a mina de don Pablo Abelló y además dos pozos muy abundantes, gas y electricidad.

Para informes al dueño don B. Easada que vive en la propia casa.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

Ntra. Sra. de Misericordia DIRIGIDO POR

D. JOSE M.ª DOMINGO

LICENCIADO EN CIENCIAS

Reus.—Arrabal alto de Jesús, 44.—Reus

El día primero de Junio dió principio un curso preparatorio para el examen de ingreso indispensable á los que deseen cursar el Bachillerato.

Durante el verano continuarán abiertas las clases de Párvulos, Elemental Superior y las especiales para señoritas de 8 á 9 y de 12 á 14.

El día 15 del próximo Septiembre se abrirá la matrícula para las clases de segunda enseñanza; comercio, dibujo, pintura, gimnasia, solfeo y música vocal é instrumental; todas á cargo de reputados Profesores.

Existe también en el Colegio la Sucursal del Seminario de Tarragona.

Director espiritual el Rdo. D. Pablo Casari.

Profesor de Religión el Rdo. D. Juan Rius. Los resultados en la enseñanza son positivos, la educación cristiana y el trato con los pensionistas es de familia, procurandoles una alimentación abundante y nutritiva.

Se admiten pensionistas, medio-pensionistas y externos. Reus 27 de Mayo de 1900.

Alpargatería

Cordelería

Al objeto de facilitar á su numerosa clientela el reputado fabricante de alpargatas, establecida en Alcover don Gaspar Girons, ha montado un depósito en esta ciudad, donde hallarán sus favorecedores un gran surtido de dicha industria lo propio que en cordelería é hilos de todas clases para la elaboración del mismo ramo.

Plaza de Prim, 3. — REUS

GRANDES ALMACENES

con agua y gas para alquilar en junto ó por separado, propios para cualquier industria ó comercio, cerca las estaciones de los ferrocarriles del Norte y Directos.

Informarán: PLAZA CASTILLEJOS, número 9, 2.º, 1.º

Correas

DE CUERO, DEL PAIS Y EXTRANJEROS

Tiratas y cuerdas de cuero Engrasadores de varias clases

J. Mercadé Reig Calle San Juan, número 9.

TELEGRAMAS

De San Sebastián

Mas detalles de la catástrofe

En la explosión de vapor ocurrida á bordo del crucero «Infanta Isabel» han resultado con lesiones graves los fogoneros Ginés Valero y Bartolomé Dias y heridos los soldados Domingo Pasadella, Pedro Lopez Alvarez, Manuel Rodriguez Coñez, Amaro Estéban Inglés, y los marineros Angel Noya, José Rodríguez Gil, Alfonso Gallego Martínez, Manuel Mudez Perez, José Perez Cabañero, José Ramirez Roig, Vicente Lacambra é Isi-ro Amalle.

Estos heridos estaban formados sobre cubierta.

Se había ordenado la guardia de babor y estribor en forma análoga á la de zafarrancho. Cuatro calderas estaban colocadas casi en el centro del «Infanta Isabel», dos hacia proa y dos hacia popa. En el momento de la explosión se hallaban cerca de las calderas cuatro fogoneros y un maquinista. Un fogonero abrió el horno de una caldera y vió que el techo se hundía. Avisó al maquinista, quien ordenó que se disminuyera la presión y al cumplir la orden se verificó la explosión.

Se había ordenado la guardia de babor y estribor en forma análoga á la de zafarrancho. Cuatro calderas estaban colocadas casi en el centro del «Infanta Isabel», dos hacia proa y dos hacia popa. En el momento de la explosión se hallaban cerca de las calderas cuatro fogoneros y un maquinista. Un fogonero abrió el horno de una caldera y vió que el techo se hundía. Avisó al maquinista, quien ordenó que se disminuyera la presión y al cumplir la orden se verificó la explosión.

Se había ordenado la guardia de babor y estribor en forma análoga á la de zafarrancho. Cuatro calderas estaban colocadas casi en el centro del «Infanta Isabel», dos hacia proa y dos hacia popa. En el momento de la explosión se hallaban cerca de las calderas cuatro fogoneros y un maquinista. Un fogonero abrió el horno de una caldera y vió que el techo se hundía. Avisó al maquinista, quien ordenó que se disminuyera la presión y al cumplir la orden se verificó la explosión.

Se había ordenado la guardia de babor y estribor en forma análoga á la de zafarrancho. Cuatro calderas estaban colocadas casi en el centro del «Infanta Isabel», dos hacia proa y dos hacia popa. En el momento de la explosión se hallaban cerca de las calderas cuatro fogoneros y un maquinista. Un fogonero abrió el horno de una caldera y vió que el techo se hundía. Avisó al maquinista, quien ordenó que se disminuyera la presión y al cumplir la orden se verificó la explosión.

Se había ordenado la guardia de babor y estribor en forma análoga á la de zafarrancho. Cuatro calderas estaban colocadas casi en el centro del «Infanta Isabel», dos hacia proa y dos hacia popa. En el momento de la explosión se hallaban cerca de las calderas cuatro fogoneros y un maquinista. Un fogonero abrió el horno de una caldera y vió que el techo se hundía. Avisó al maquinista, quien ordenó que se disminuyera la presión y al cumplir la orden se verificó la explosión.

Se había ordenado la guardia de babor y estribor en forma análoga á la de zafarrancho. Cuatro calderas estaban colocadas casi en el centro del «Infanta Isabel», dos hacia proa y dos hacia popa. En el momento de la explosión se hallaban cerca de las calderas cuatro fogoneros y un maquinista. Un fogonero abrió el horno de una caldera y vió que el techo se hundía. Avisó al maquinista, quien ordenó que se disminuyera la presión y al cumplir la orden se verificó la explosión.

Se había ordenado la guardia de babor y estribor en forma análoga á la de zafarrancho. Cuatro calderas estaban colocadas casi en el centro del «Infanta Isabel», dos hacia proa y dos hacia popa. En el momento de la explosión se hallaban cerca de las calderas cuatro fogoneros y un maquinista. Un fogonero abrió el horno de una caldera y vió que el techo se hundía. Avisó al maquinista, quien ordenó que se disminuyera la presión y al cumplir la orden se verificó la explosión.

Se había ordenado la guardia de babor y estribor en forma análoga á la de zafarrancho. Cuatro calderas estaban colocadas casi en el centro del «Infanta Isabel», dos hacia proa y dos hacia popa. En el momento de la explosión se hallaban cerca de las calderas cuatro fogoneros y un maquinista. Un fogonero abrió el horno de una caldera y vió que el techo se hundía. Avisó al maquinista, quien ordenó que se disminuyera la presión y al cumplir la orden se verificó la explosión.

Se había ordenado la guardia de babor y estribor en forma análoga á la de zafarrancho. Cuatro calderas estaban colocadas casi en el centro del «Infanta Isabel», dos hacia proa y dos hacia popa. En el momento de la explosión se hallaban cerca de las calderas cuatro fogoneros y un maquinista. Un fogonero abrió el horno de una caldera y vió que el techo se hundía. Avisó al maquinista, quien ordenó que se disminuyera la presión y al cumplir la orden se verificó la explosión.

Se había ordenado la guardia de babor y estribor en forma análoga á la de zafarrancho. Cuatro calderas estaban colocadas casi en el centro del «Infanta Isabel», dos hacia proa y dos hacia popa. En el momento de la explosión se hallaban cerca de las calderas cuatro fogoneros y un maquinista. Un fogonero abrió el horno de una caldera y vió que el techo se hundía. Avisó al maquinista, quien ordenó que se disminuyera la presión y al cumplir la orden se verificó la explosión.

Dos fogoneros resultaron con los rostros desfigurados, pues solo se les ven los ojos y la boca.

Realmente no hubo explosión, sino lanzamiento de carbón encendido y vapor de agua hirviendo.

El «Infanta Isabel» hubiera podido zarpar para Arcachon; pero no se ha creído conveniente que asista á las fiestas después de la catástrofe.

El herido Nicolás Fuente está gravísimo y otros dos han mejorado de sus lesiones.

El crucero «Infanta Isabel» es un barco trabajadísimo, que ha hecho la campaña de Cuba y algunos viajes á Fernando Póo y Río de Oro.

La máquina es de un sistema antiguo desusado ya en la marina y, reconocida en Cádiz con presión hidráulica, fué declarada buena.

Los marineros afirman que el señor Silva mandó desarmar buques mejores que el «Infanta Isabel».

El general Morgado ha ordenado la instrucción de la correspondiente sumaria.

La Reina visita los heridos

San Sebastián 4-12 5 tarde.

A las 10 de la mañana, la Reina se ha presentado en el hospital para visitar á los heridos.

La acompañan las damas de honor, los generales Pacheco, Echagüe, Morgado, el ministro de la Gobernación y el Gobernador.

Han sido recibidos los visitantes en la puerta del Hospital, por el Director señor Gonzalez y los médicos Sainz, Garrido, Gonzalez y Navarro.

La Reina se ha dirigido acto seguido á la sala de cirugía donde están los heridos, prodigándoles frases de consuelo.

Uno de los heridos no se daba cuenta de con quien hablaba, expresando que sentía morir tan solo por los dos hijos que tiene en Cartagenas.

La Reina le ha dicho que no se apurara, que no faltaría nada á sus hijos.

Pos otros heridos han dado cuenta de la hecatombe á la Reina.

Esta se enteró minuciosamente del hecho dirigiéndoles también palabras de consuelo.

En el hospital el servicio es esmeradísimo.

Desgracia

Valladolid 4

En las obras que se practican en el cuartel de caballería, los obreros alzaban una enorme piedra sobre un andamio colocado á diez metros de altura, cuando falsearon los tablonos y cayeron al suelo, cogiendo debajo á otro compañero que presenciaba la operación.

Resultaron horriblemente magullados cinco infelices que daban gritos espantosos.

Dos obreros se hallan en estado gravísimo y otros dos graves.

FERRO-CARRIL ECONÓMICO

DE REUS A SALOU

Servicio de trenes que regiré desde el día

1.º de Julio de 1900.

Salidas de Reus Salida de Salou

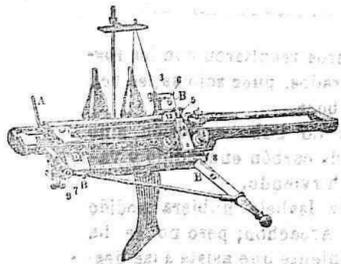
Table with train schedules: A las 4:10 mañana, 5:45, 7:20, 8:09, 9:00, 10:48, 12:35 tarde, 2:32, 3:14, 3:56, 4:38, 5:20, 6:02, 6:44, 7:24 noche.

Servicio de trenes combinado desde la Glosa de Mestres á la estación.

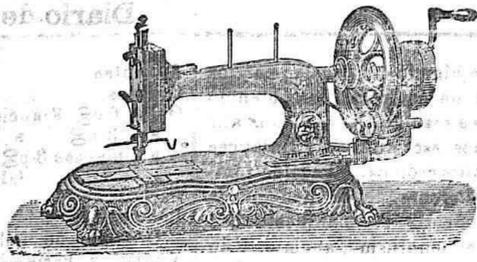
SALIDAS.—Mañana: 5:40, 7:12, 8:00, 8:45, 10:40.—Tarde: 12:30, 2:15, 3:10, 3:52, 4:34, 5:16, 5:58, 6:40, 7:20.

El tren que sale de Reus á las 4:10 mañana y el que sale de Salou á las 8:15 de la noche no tienen enlace con el tranvía.

Imp. C. Ferrando P. Constitución, Reus



VERTHEIM



Máquinas para coser perfeccionadas
 Máquinas para familias. Máquinas para toda clase de industrias, camiserías, sastrerías, fábricas de corsés, paraguas, zapaterías, sombreros, géneros de punto, pañuelos, calados, ojales, máquinas para bordar y otras

Máquinas para coser de Movimiento rotativo, de la renombrada Compañía Wheeler et Wilson, las mas ligeras y rápidas que se fabrican en el mundo, las que hacen mas trabajo en igual tiempo y por consiguiente las mas productivas, las mas silenciosas y durables y las mejores para toda clase de trabajos de costuras Cosen las telas mas delgadas sin arrugarlas, y en costuras fuertes dan una puntada elástica, sólida y durable.

Venta á plazos y al contado

Máquinas rectilíneas para hacer medias las mas perfeccionadas que se conocen.

Representante en Reus **Ramon Solé**

Calle Mayor, 2, bis. (esquina Plaza Constitución y calle Camino de Misericordia, 6 y 8 (Cerrajería)



MLAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia mas creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de **venereo y sífilis** aun siendo sus males crónicos de mas de 20 años.... Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 dias están totalmente curados, evitando además las peligrosas **candelillas**. En 2 ó 3 dias será radicalmente curada la **purgacion reciente** y en 5 ó 6 dias a **crónica**, y gota militar Inmejorable para las **úlceras y flujo blanco** de las mujeres, **arenillas y catarros** de la vejiga, **escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones gènito urinarias** y especialmente la **sífilis** aunque sea hereditaria. Para la curación de la **sífilis** el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene **Ioduro de potasio ni sustancia mercurial** alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor **calle Diputación, 435, Barcelona**. Precio de la **Inyección Costanzi**, pesetas 4. Precio de los **Confites antivenéreos** para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Reus: En las Farmacias de Antonio Serra, arrabal Sta. Ana, 80 En la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza Prim, 1

SOCIEDAD VITICOLA

PARA FACILITAR LA RECONSTITUCION DE LOS VIÑEDOS POR LOS **Nuevos híbridos PRODUCTORES DIRECTOS** resistentes á la **Filoxera** y á todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiento alguno

Planton de los Carmelitas, Rupestris Lacos e y otros
 Administración y Despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA
 Explotación y Campos de experiencia: en **CARDEDEU**, cerca de Barcelona
 En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas Nuevas, Híbridos Productores Directos.
 Sin injertar; sin sulfatar; sin azufrar; seguridad de tener **Gran producción** y buen vino con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios!!

Convencida de los servicios inmensos que los **Nuevos Híbridos de Viñas** pueden prestar á la Viticultura, la **Sociedad Vitícola** ha hecho grandes sacrificios para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuentran cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos.
 Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificación de dichas cepas, la **Sociedad Vitícola** facilitará la visita de sus viñedos á todos los que deseen conocerlos.
 Para favorecer la reconstitución de las viñas por medio de los **nuevos híbridos productores directos**, la **Sociedad Vitícola** ha acordado ofrecer las estacas y barbados productos de sus viñas, á los precios más económicos que le ha sido posible.
 Enviará gratis á quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones particulares á cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.
 No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantas auténticas más que las expedidas directamente por la **Sociedad Vitícola**.
32, Calle Tantarantana, 32.—BARCELONA

Certificado
 Los abajo firmados vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por D. Ramón Riera, dueño del «Manso Dumer», á visitar las plantaciones de viña, con cepas **Híbridos, productores directos**, establecidas en dicho «Manso» por la «Sociedad Vitícola», declaran: haber quedado sorprendidos de la hermosa y espléndida vegetación que tienen las cepas; las cuales ostentan á los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin que, á pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas como vos consta á todos, se observe en ellas la mas pequeña mancha de enfermedad criptogámica, ni en las hojas ni en el fruto.
 Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que á pesar de no estar más que á la segunda hoja, están cargadas de uvas, ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que ocho ó diez racimos, la mayoría ostentan de veinte á treinta y muchas el increíble número de setenta ú ochenta racimos, pues es imposible contarlos en alguna de ellas.
 Felicitamos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu á los doce Junio de mil novecientos.
 El Alcalde y Médico: **Ignacio Canut**.—El curaparraco: **Vicente Costa, Piro**.—El Juez Municipal y Veterinario: **José Malla**.—El Fiscal Municipal y Médico: **Lorenzo Draper**.—El Delegado en esta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y Encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Baleares adherida á la Granja experimental de Barcelona, **Tomás Balony Bas**.—El Secretario del Ayuntamiento, **José Bayer**, siguen firmas.

Pídase el folleto nuevo: **La viticultura nueva**
 ó los nuevos híbridos productores directos resistentes á las enfermedades destructoras de la viña, tratando de la **Viticultura americana ó la del injerto**, dando algunos datos sobre diversas variedades de Híbridos: productores directos y del cultivo general con grabados, por **EUGENIO GERMAN**.—Precio una peseta.
 Próximamente se publicará:

LA VIÑA EN 1900
 ó los nuevos híbridos y el porvenir de la viticultura.
 ADAPTACION, VINIFICACION.-AGRICULTURA Y CULTIVO MODERNO
 Obra completa de 300 á 400 páginas, por **EUGENIO GERMAN**
 Director de la explotación y campos de experiencias de Cardedeu.
 AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA
Don José Freixa Argilaga
 Calle San Elias núm. 2, 1.º.—REUS

HIERRO · LERAS
 Fosfato de hierro líquido recetado con éxito á las jóvenes anémicas, á las señoras delicadas, á los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan.
 Depósito 8, rue Vivienne, PARIS

JARABE de RABANO YODADO
 de GRIMAULT y C^{ia}
 Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
 8, rue Vivienne, PARIS
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS

HARINA LACTEADA NESTLE
 ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS
 DEPOSITO GENERAL
 Sr. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
 Enfrase el Producto verdaderamente con la firma BLANCARD y los señas 40, Rue Esquaire, en París.
 Precio: Fr. 4fr. y 2fr. 25; Jarabe 3fr.

PILLOLES DEHAUT
 se emplean en purgación, cuando lo aconseja el médico. No tomen el agua ni el castaño, porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con un vaso de agua y bebidas frías. Empleen, cual el agua, el café, el té, etc. Cede cual sea para purgarse, la hora y la cantidad que más le convenga, según sus ocupaciones. Como el castaño que la purga ocasiona que el alimento se absorba mejor por el efecto de las buenas alimentaciones empleada, uno se decide á emplearlas volver á emplearlas cuando se necesite.

CURACION DE LA ESCROFULA
 Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente caso de una niña que padecía de Escrófula y se curó completamente tomando la Emulsión Scott. Su padre nos hace esta pequeña relación del caso, la cual nos parece muy digna de atención en sus más ínfimos detalles.
 Mas Sr. José Tenorio hijo Urmada Carmona, de unos años, que ha estado sufriendo desde muy pequeña de tumores fríos y abundantes por los ojos, con estrías en la cabeza, tuvo bien curada la Emulsión Scott por aspecto de dos años, habiéndole dado un grado de gordura como una buena ocasión de curar en el retiro.
 Des facultades para que haga lo que más le convenga, y disponga de este padre agradecido. — **Emiliano Solís**.
 Su casa: Valencia, n.º 209, 1.º, 2.º.
 Barcelona 4 de Marzo de 1899.
 El motivo de ser la Emulsión Scott tan eficaz en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y en todas las enfermedades extenuantes, es porque sus ingredientes combinados las propiedades medicinales y curativas del aceite puro de hígado de bacalao, con los hipofosfatos de cal y sosa y glicerina, que son los elementos vitales más poderosos que se conocen en medicina. La Emulsión Scott es agradable al paladar, favorece la digestión, se absorbe sin esfuerzo y se asimila prontamente.
 La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre obrando poderosamente sobre los gérmenes del mal; produce carne y vigoriza los músculos, y restaura la salud cuando todos los demás remedios resultan ineficaces.
 Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Mará, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañado para

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios al 4 y 1/2 por 100 de interés anual Amortizables á largo plazo de 5 á 50 años
 Con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Terminadas las anualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.
 Además, el Banco, acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.
 No importa que las fincas estén hipotecadas.
 No se admiten préstamos inferiores á 5.000 pesetas.
 Para mas informes al Agente de dicho Banco, **Joaquín Sociats, calle Santa Ana, num. 26.—Reus.**

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1900
 Línea directa para el Rio de la Plata
 Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses
 El día 11 Agosto el vapor "Espagne"
 El día 21 Agosto el vapor "France"
 Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio.—Barcelona

INTERESANTE A LOS HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal bragero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.
 Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del **Bragero óptico hernial Vives**, aparato medicinal eléctrico-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado segun prescripción facultativa.
 La casa **Vives** cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente.
 Venta, consultas y encargos **CASA VIVES**; horas de 9 á 1 y de 3 á 7, **Calle de la Union, 17 entresuelo.—Barcelona**